

Número de orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	ACC.	ADM/EXCL.
5578	9.451.552	Cruz Méndez, José Manuel .....	L	EXCL.: D
4627	827.435	Martín Martínez, Pablo ..	L	EXCL.: D
4690	10.087.525	Martínez de Tomás, Aurora .....	L	EXCL.: D
4192	52.189.183	Muñoz Martín, María Isabel .....	L	EXCL.: D
4795	9.741.156	Penedo González, Victorino .....	L	EXCL.: D
4527	8.975.801	Sánchez Romero, Josefa	L	EXCL.: D
4710	1.820.794	Tesoro Román, María del Pilar .....	L	EXCL.: D
4299	5.271.335	Tomás Tudela, José Javier .....	L	EXCL.: D
4236	50.650.777	Vela Palacios, Francisco Javier .....	L	EXCL.: D

Codificación y enumeración de las causas de exclusión: (D) No aporta fotocopia del documento nacional de identidad.

**20377** RESOLUCION de 26 de junio de 1995, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos, se señala el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio y se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala Administrativa.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 10 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Carlos III de Madrid, en su relación con lo establecido por la disposición transitoria primera y artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectiva convocadas para el ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad. La relación certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta al público en los siguientes tabloneros de anuncios de la Universidad Carlos III de Madrid: Rectorado (edificio 8) y Decanato (edificio 3), calle Madrid, 126, Getafe, y Escuela Politécnica Superior, calle Butarque, 15, Leganés. En la Dirección General de la Función Pública del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle María de Molina, 50, de Madrid; en el Centro de Información Administrativa del mismo Departamento, paseo de La Habana, 140, de Madrid, y en la Delegación del Gobierno, calle García de Paredes, 65, de Madrid.

Los aspirantes que figuran excluidos en el anexo de la presente Resolución dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión.

Segundo.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 29 de octubre de 1995, a las nueve horas, en el edificio «Gómez de la Serna» del Campus de Getafe, de la Universidad Carlos III de Madrid (calle Madrid, 126, Getafe, Madrid), para cuya realización quedan convocados los aspirantes en llamamiento único.

La duración máxima del proceso de celebración de los ejercicios no podrá exceder de cuatro meses.

Tercero.—El Tribunal Calificador de las presentes pruebas selectivas al que se refiere la base 5.1 de la convocatoria estará compuesto por los siguientes señores:

#### Miembros titulares:

Presidenta: Doña Carmen Jover Gómez-Ferrer, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, Universidad Carlos III de Madrid.

#### Vocales:

1.º Don Fernando Fonseca Ferrandis, Profesor ayudante de Escuela Universitaria del Departamento de Derecho Público y Filosofía del Derecho, Universidad Carlos III de Madrid.

2.º Doña María del Carmen Díaz de Mier, funcionaria de la Escala de Gestión del Instituto Nacional de Empleo, Ministerio para las Administraciones Públicas.

3.º Don Santiago Martínez Gándara, en representación de la Junta de personal de Administración y Servicios de la Universidad Carlos III de Madrid.

4.º Doña Elena Montero Pérez, funcionaria del Cuerpo Administrativo de la Administración del Estado, Universidad Carlos III de Madrid.

Secretaria: Doña Elena San Segundo Gómez de Cadiñanos, Jefe de Sección de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid, con voz y sin voto.

#### Miembros suplentes:

Presidente: Don Ricardo Camarillo Llorens, funcionario del Cuerpo de Gestión de Hacienda Pública, Universidad Carlos III de Madrid.

#### Vocales:

1.º Doña María Calvo Charro, Profesora ayudante de Escuela Universitaria del Departamento de Derecho Público y Filosofía del Derecho, Universidad Carlos III de Madrid.

2.º Doña María José González Mandojana, funcionaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración General del Estado, Ministerio para las Administraciones Públicas.

3.º Don Juan Santiago Zamorano Rueda, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad Carlos III de Madrid.

4.º Doña Piedad Sánchez Peña, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Universidad Carlos III de Madrid.

Secretaria: Doña Mercedes de la Infiesta Montuenga, Jefe de Servicio de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid, con voz y sin voto.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación al Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, de conformidad con lo establecido por el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Getafe, 26 de junio de 1995.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Universidad Carlos III de Madrid

*Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en la Escala Administrativa*

Ninguno.

**20378** RESOLUCION de 24 de julio de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca, a libre designación entre funcionarios de carrera, un puesto vacante en dicha Universidad.

Vacante el puesto de trabajo de libre designación de Jefe del Servicio de Bibliotecas de esta Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, ha resuelto convocar, a libre designación entre funcionarios de carrera, el puesto de trabajo indicado en el anexo, siguiendo la normativa del Real Decreto 28/1990, de 25 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Politécnica de Madrid (avenida Ramiro de Maeztu, número 7, 28040 Madrid).

En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

La plaza podrá declararse desierta por acuerdo motivado cuando no se encuentre personal idóneo para el desempeño de la misma entre los solicitantes.

Lo que comunico para conocimiento general.

Madrid, 24 de julio de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

#### ANEXO

Puesto de trabajo: Jefe de Servicio de Bibliotecas. Jornada partida. Nivel: 26. Complemento específico: 1.947.928 pesetas anuales. Requisitos mínimos: Pertenecer al Cuerpo o Escala de Facultativos de Archivo y Bibliotecas. Cuerpo o Escala A del artículo 25 de la Ley 30/1984. Experiencia de gestión y mantenimiento de sistema de automatización de bibliotecas y modelos de catalogación. Experiencia en automatización de ficheros bibliotecarios y redes automatizadas. Idiomas inglés y francés. Se valorará el conocimiento de otros idiomas.

**20379** RESOLUCION de 27 de julio de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca a libre designación entre funcionarios de carrera, un puesto vacante de dicha Universidad.

Vacante un puesto de trabajo de libre designación de Secretaria de Dirección de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de esta Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, en el ejercicio de sus atribuciones conferidas por el artículo 76 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios de carrera el puesto de trabajo indicado en el anexo, siguiendo la normativa del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril).

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Politécnica de Madrid (avenida Ramiro de Maeztu, 7, 28040 Madrid).

En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Las plazas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado cuando no se encuentre personal idóneo para el desempeño de las mismas entre los solicitantes.

Lo que comunico para conocimiento general.

Madrid, 27 de julio de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

#### ANEXO

Puesto vacante: Secretario/a de Dirección de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Nivel 18. Complemento específico: 524.174 pesetas anuales. Requisitos mínimos: Pertenecer al Cuerpo o Escala C/D del artículo 25 de la Ley 30/1984. Conocimiento de mecanografía y archivo. Informática a nivel de usuario.

**20380** RESOLUCION de 31 de julio de 1995, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la misma, convocadas por Resolución de 23 de mayo de 1995.

De acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Extremadura, procede la publicación de la lista provisional de aspirantes excluidos que aparece en el anexo a esta Resolución.

Los aspirantes excluidos, de acuerdo con lo establecido en la base 4.2 de la convocatoria, disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

La lista de aspirantes admitidos estará expuesta al público en los tablones de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Cáceres, plaza de Caldereros, 1, y en Badajoz, avenida de Elvas, sin número.

Igualmente, y de conformidad con la base 4.1, se hace público que la realización del primer ejercicio tendrá lugar el próximo día 7 de octubre del presente año, a las once horas, en los locales de la Facultad de Derecho y la Escuela Politécnica de esta Universidad de Extremadura, sitos en el campus universitario, avenida de la Universidad, sin número, Cáceres, con arreglo a la distribución por edificios y aulas que oportunamente se anunciará.

Cáceres, 31 de julio de 1995.—El Rector, César Chaparro Gómez.

#### ANEXO

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Extremadura, convocadas por Resolución de 23 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio)

#### Aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Acosta Sánchez, Elia .....	80.043.482	1
Andrada Bermejo, Félix .....	7.002.082	1
Arranz Romero, Jesús .....	9.200.127	1, 2
Barba Oreja, María Angeles .....	8.802.333	1
Barranco Flores, Matilde .....	8.825.948	1
Barrantes Gutiérrez, María Teresa .....	33.991.179	2
Barras Delgado, Víctor .....	80.065.916	1
Bueno Sánchez, Juan .....	11.784.455	3
Calero Acedo, Yolanda .....	11.912.933	4
Castellano Plaza, María José .....	34.774.330	1
Comerón Borrego, Francisco .....	8.816.949	1
Chaves Torrado, Raquel .....	8.860.123	1, 3
Díaz Tejeda, Manuela .....	8.800.947	3
Domínguez Rodríguez, María Argeme ..	7.006.049	1
Dorado Saucedo, Rosa María .....	33.982.027	2
Fernández Pozo, Diego .....	8.838.134	1
Fernández Rivero, Rosa María .....	8.848.564	1
Flores Prieto, Mencia .....	9.194.501	1
Frutos Pinilla, Ana Isabel .....	9.184.792	1
Gabriel Lois, Elvira .....	34.959.374	1
Gago Nogales, María .....	8.795.041	1
Gallego Sequedo, Remedios .....	8.834.462	1
García García, Francisco Javier .....	33.984.721	1